



Hualpén, 10 de mayo de 2021.

SEÑOR
JOAQUIN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial
Citación Junta Extraordinaria Accionistas

Señor Presidente:

Conforme lo en el artículo 63° de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas Abiertas, vengo en comunicar a usted en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Club Hípico de Concepción S.A.: que el Directorio de la Sociedad, acordó en sesión Ordinaria del 04 de mayo 2021, convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día martes 08 de junio 2021, a las 10:30 horas, en las dependencias de la Sociedad ubicadas en Av. Colón N°7510 de la Comuna de Hualpén,

Asimismo, informamos a usted que la referida Junta Extraordinaria ha sido convocada con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
2. Elección de los miembros del Directorio.
3. Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021.
4. Designar auditores externos independientes para el ejercicio 2021.
5. Designar periódico donde se efectuarán las publicaciones legales ejercicio 2021.
6. Informar operaciones a que se refiere el artículo 44 de la ley 18.046.
7. Otras materias de interés social que no sean de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

RICARDO AYLLON BRITO
GERENTE GENERAL
CLUB HIPICO DE CONCEPCION S.A.